

**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA  
DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA  
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA  
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO  
DE FECHA 25 DE MARZO DE 2020.  
NÚMERO: SAEMM/CE/SES/ORD/06/2020.**

De conformidad con lo previsto en los artículos Octavo y Décimo noveno de los Lineamientos de Sesiones de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, siendo las diez horas con treinta minutos del día veinticinco de marzo de dos mil veinte, sesionaron a través de videoconferencia, utilizando la herramienta tecnológica Zoom, ello como medida preventiva ante la emergencia sanitaria por el Covid-19, los integrantes de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios; Maestra Rosario Leonor Quiroz Carrillo, Licenciada María Guadalupe Olivo Torres, Licenciado Marco Antonio González Castillo; Contador Público Luis Manuel De La Mora Ramírez; integrantes del Comité de Participación Ciudadana y de la Comisión Ejecutiva; Maestra Claudia Adriana Valdés López, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios e integrante de la Comisión Ejecutiva; y como invitado a la sesión el Arquitecto Alberto Benabib Montero, Presidente del Comité de Participación Ciudadana, así como la Licenciada Anna Lilia Ramírez Ortega, Secretaria de Sesiones y de la Comisión Ejecutiva y Encargada de la Unidad de Enlace; para celebrar la Sexta Sesión Ordinaria a la que fueron convocados oportunamente y desahogar el orden del día correspondiente.

**1.- Lista de Asistencia**

En el primer punto del Orden del Día, la Maestra Claudia Adriana Valdés López, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva, agradece la asistencia vía remota de los integrantes de la Comisión Ejecutiva y solicita a la Licenciada Anna Lilia Ramírez Ortega, Secretaria de Sesiones de la Comisión Ejecutiva y Encargada de la Unidad de Enlace, pasar lista de asistencia y verificar el quórum correspondiente. Una vez hecho el pase de lista correspondiente se informa que existe el quorum legal para iniciar la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva, estando presentes 5 de los 5 integrantes.

**2.- Orden del Día**

En el desahogo del segundo punto del orden del día, la Maestra Claudia Adriana Valdés López, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva, procede a la lectura del orden del día, por lo que una vez hecha la lectura pregunta a los integrantes de la Comisión si existe algún comentario o modificación al mismo.

No habiendo comentarios al presente punto, se somete a votación de los integrantes de la Comisión Ejecutiva presentes, quienes emiten el siguiente:

**ACUERDO SAEMM/CE/SES/ORD/06/II/2020.**

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión Ejecutiva, el orden del día en sus términos, quedando de la siguiente manera:

**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA  
DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA  
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA  
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO  
DE FECHA 25 DE MARZO DE 2020.  
NÚMERO: SAEMM/CE/SES/ORD/06/2020.**

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Revisión, y en su caso, aprobación del acta número **SAEMM/CE/SES/ORD/05/2020 de fecha 11 de marzo de 2020**
4. Seguimiento de Acuerdos de Comisión Ejecutiva.
5. Seguimiento de la implementación de los Sistemas Municipales Anticorrupción (SMA's).
6. Convenio con el Instituto de Administración Pública del Estado de México, A.C.
7. Asunto CPC Ixtapan de la sal.
8. Asuntos generales.  
Cierre de la sesión.

**3.- Aprobación del acta número SAEMM/CE/SES/ORD/05/2020 de fecha 11 de marzo de 2020**

En atención a este punto del orden del día, la Licenciada Anna Lilia Ramírez Ortega, Secretaria de Sesiones de esta Comisión y Encargada de la Unidad de Enlace, informa que el documento se remitió por correo electrónico y que los comentarios que se recibieron han sido solventados; por lo que pregunta si hay algún comentario al respecto.

En uso de la voz, la Maestra Rosario Leonor Quiroz Carrillo; integrante de la Comisión Ejecutiva, comenta que al acuerdo **SAEMM/CE/SES/ORD/05/VI/2020**, le falta ser incluido el tema del Comité de Participación Ciudadana del Municipio de Toluca para presentarse al Comité Coordinador.

En respuesta la Maestra Claudia Adriana Valdés López, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva, comenta que será verificado el punto y que el acta de la Quinta Sesión será signada en la siguiente sesión ordinaria presencial.

Por lo que en este momento la Secretaria de Sesiones Lic. Anna Lilia Ramírez Ortega, solicita a los integrantes de la Comisión Ejecutiva emitan el sentido de su voto, generándose así el siguiente acuerdo:

**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA  
DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA  
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA  
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO  
DE FECHA 25 DE MARZO DE 2020.  
NÚMERO: SAEMM/CE/SES/ORD/06/2020.**

**ACUERDO SAEMM/CE/SES/ORD/06/III/2020.**

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión Ejecutiva, el acta número **SAEMM/CE/SES/ORD/05/2020**, de fecha once de marzo de dos mil veinte.

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión Ejecutiva, que el acta número **SAEMM/CE/SES/ORD/05/2020**, de fecha once de marzo de dos mil veinte; sea firmada en la siguiente sesión ordinaria presencial una vez que pase la contingencia por COVID-19.

**4.- Seguimiento de Acuerdos de Comisión Ejecutiva.**

En uso de la voz, la Maestra Claudia Adriana Valdés López, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva, señala que este punto se estará presentando cuando se tengan avances y conclusiones a los acuerdos tomados en Comisión Ejecutiva tal y como se muestra en la tabla siguiente:

**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA  
DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA  
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA  
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO  
DE FECHA 25 DE MARZO DE 2020.  
NÚMERO: SAEMM/CE/SES/ORD/06/2020.**

| FECHA                    | SESIÓN                  | NO. DE ACUERDO              | ACUERDO  | SEGUIMIENTO   |
|--------------------------|-------------------------|-----------------------------|--|---|
| DÉCIMO TERCERA ORDINARIA | 3 DE JULIO DE 2019      | SAEMM/CE/SES/ORD/13/IV/2019 | Convocatoria a medios de comunicación para asistir al Foro "Corrupción y Municipio. El fortalecimiento de las acciones anticorrupción desde la perspectiva local y ciudadana", así como la elaboración de un boletín de prensa sobre el mismo evento   | SE REALIZO LA CONVOCATORIA  |
| DÉCIMO QUINTA ORDINARIA  | 7 DE AGOSTO DE 2019     | SAEMM/CE/SES/ORD/15/IV/2019 | Elaborar el contenido por medio del cual se dará difusión al Sistema Estatal Anticorrupción.   | PAGINA WEB, CANAL DE YOUTOBE, TWITTER                                 |
| DÉCIMO SEXTA ORDINARIA   | 21 DE AGOSTO DE 2019    | SAEMM/CE/SES/ORD/16/IV/2019 | Se remitan oficios para solicitar el informe anual de actividades de los Sistemas Municipales Anticorrupción que hasta el momento no lo han enviado, así como a los municipios que en próximas fechas lo tendrán que remitir   | SE ENVIÓ OFICIO   |
| DÉCIMO SÉPTIMA ORDINARIA | 4 DE SEPTIEMBRE DE 2019 | SAEMM/CE/SES/ORD/17/IV/2019 | Dar seguimiento a los treinta y cuatro municipios que integran la relación del ochenta por ciento de las participaciones.  | SE PRESENTA CARPETA DE SEGUIMIENTO CADA SESIÓN                        |
| DÉCIMO SÉPTIMA ORDINARIA | 4 DE SEPTIEMBRE DE 2019 | SAEMM/CE/SES/ORD/17/IV/2019 | Se reforzará el tema de la grabación de las sesiones con la finalidad de que éstas puedan ser también videograbadas; de conformidad con ello, se realizarán las acciones conducentes para la adquisición del equipo tecnológico necesario y la adaptación del espacio en el cual se desarrollen las sesiones dentro de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva. | ADQUISICION DE EQUIPO DE VIDEOGRABACIÓN.                              |
| PRIMERA ORDINARIA 2020   | 15 DE ENERO 2020        | SAEMM/CE/SES/ORD/01/II/2020 | Se aprueba por unanimidad, que se documente el seguimiento de las recomendaciones públicas no vinculantes emitidas por el CC, con objeto de soportar todo en un expediente que sirva para las propuestas de reforma presentadas a la Cámara de Diputados local.  | ENVIO DE OFICIOS DE SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES NO VINCULANTES. |

Una vez comentado el seguimiento a los acuerdos anteriores, los integrantes de la Comisión Ejecutiva presentes determinan lo siguiente:

**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA  
DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA  
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA  
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO  
DE FECHA 25 DE MARZO DE 2020.  
NÚMERO: SAEMM/CE/SES/ORD/06/2020.**

**ACUERDO SAEMM/CE/SES/ORD/06/IV/2020**

Se da por presentado el seguimiento de los acuerdos de Comisión Ejecutiva señalados y por definido el estatus registrado

**5. Seguimiento de la implementación de los Sistemas Municipales Anticorrupción (SMA's)**

En uso de la voz, la Maestra Claudia Adriana Valdés López, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva menciona que los ayuntamientos que tenían programado en estas fechas el instalar sus Sistemas Municipales Anticorrupción van a detener el trabajo que estaban realizando por motivo de la contingencia de COVID-19; por lo que los datos en cuenta a la implementación de los Sistemas Municipales Anticorrupción que obra en los expedientes documentales y digitales de la Dirección General de Vinculación Interinstitucional son los siguientes:

|                                |                                |   |            |
|--------------------------------|--------------------------------|---|------------|
| <b>50</b>                      | <b>10</b>                      | <b>65</b>   | <b>125</b> |
| Municipios que cuentan con SMA | Municipios que cuentan con CSM | Municipios sin evidencia que acredite la implementación Del SMA |            |

En uso de la voz la Lic. María Guadalupe Olivo Torres, integrante de la Comisión Ejecutiva, menciona que recibió una llamada del Secretario del Ayuntamiento de Cuautitlán México Cuauhtémoc Mazón Orta y está en toda la disposición de implementar su sistema por lo que en cuanto se normalicen las actividades se gestionara una reunión.

**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA  
DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA  
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA  
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO  
DE FECHA 25 DE MARZO DE 2020.  
NÚMERO: SAEMM/CE/SES/ORD/06/2020.**

De igual manera del Municipio de Ecatepec, el Secretario del Ayuntamiento Lic. Jesús Palacios Alvarado y pide que pase la contingencia para poder reunirse; así mismo el municipio de Texcoco reagendo la cita que se tenía para el pasado lunes 23.

**ACUERDO SAEMM/CE/SES/ORD/06/V/2020**

Se da por presentado el seguimiento de los acuerdos de Comisión Ejecutiva señalados y por definido el estatus registrado.

**6. Convenio con el Instituto de Administración Pública del Estado de México, A.C.**

En uso de la voz la Maestra Claudia Adriana Valdés López, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva comenta que se llevó acabo la firma de un convenio el 17 de marzo del año en curso, con el Instituto de Administración Pública del Estado de México, A.C., para poder realizar trabajos en temas de avance de política Anticorrupción; con la intención de obtener la validación al mecanismo que se utilizó para obtener el diagnóstico de la Política Estatal.

El convenio esta signado por Mtro. Arturo Huicochea Alanís, Presidente del Instituto de Administración Pública del Estado de México, A.C y la Mtra. Claudia Adriana Valdés López.

**ACUERDO SAEMM/CE/SES/ORD/06/VI/2020**

Se da por presentado el convenio con el Instituto de Administración Pública del Estado de México A.C.

**7.-Asunto del Comité de Participación Ciudadana Ixtapan de la Sal.**

En el uso de la palabra la Maestra Claudia Adriana Valdés López, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva, comenta que en seguimiento al punto 5.4 Queja del Comité de Participación Ciudadana del Municipio de Ixtapan de la Sal; del orden del día de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva de fecha 12 de febrero de 2020, se recibió el pasado ocho de marzo un oficio signado por el Comité de Participación Ciudadana de dicho municipio donde manifiestan estar conformes con el Presidente Municipal y hacen de conocimiento a esta Secretaría para que se haga del

**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA  
DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA  
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA  
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO  
DE FECHA 25 DE MARZO DE 2020.  
NÚMERO: SAEMM/CE/SES/ORD/06/2020.**

conocimiento al Comité de Participación Ciudadana Estatal y al Comité Coordinador para que quede sin efecto el documento anterior; sin embargo el documento anterior llegó a la Fiscalía y se inició una carpeta de investigación relativa a estos hechos con lo cual este documento donde ellos se están retractando tendría poca validez dentro de la carpeta de investigación y con el oficio se encuentra la renuncia de los tres miembros del Comité de Participación Ciudadana para que surta efecto a partir del primero de abril.

En respuesta la Maestra Rosario Leonor Quiroz Carrillo integrante de la Comisión Ejecutiva comenta que este tipo de hechos son preocupantes ya que si se dan de manera sistémica se debilita el Sistema Estatal Anticorrupción, y sugiere responder este oficio en donde la Comisión Ejecutiva se da por enterada de que, previo pago de los adeudos que tenían con los integrantes del CPC, éstos presentaron su renuncia, nada más especificando los hechos, para que conste un documento de la Comisión Ejecutiva. Aunado a esto es importante presentar al Comité Coordinador este tema junto con el del Comité de Participación de Toluca y ver qué propuesta puede resultar del Comité Coordinador hacia los Presidentes Municipales y Comités de Participación Ciudadana Municipales.

En uso de la voz el Arquitecto Alberto Benabib Montero, Presidente del Comité de Participación Ciudadana propone que se elabore y presente una carpeta con estos temas para que se presente al Dr. Juan José Hernández Vences, Contralor Interno del Poder Legislativo cuando visite la Comisión Ejecutiva.

**ACUERDO SAEMM/CE/SES/ORD/07/VII/2020**

Se aprueba por unanimidad de los integrantes de la Comisión Ejecutiva, que se redacte un oficio de enterado al Comité de Participación Ciudadana de Ixtapan de la Sal, así como también se haga de conocimiento al Comité Coordinador y a la contraloría Interna del Poder legislativo la situación de los municipios de Ixtapan de la Sal y de Toluca.

**8. Asuntos Generales.**

En uso de la voz la Maestra Claudia Adriana Valdés López, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva, informa que no se registraron asuntos generales y que han sido desahogados los puntos del Orden del Día; por lo que siendo las **once horas con tres minutos del día veinticinco de marzo del dos mil veinte** se da por terminada esta Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA  
DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA  
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA  
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO  
DE FECHA 25 DE MARZO DE 2020.  
NÚMERO: SAEMM/CE/SES/ORD/06/2020.**

**LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA  
EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE  
MÉXICO Y MUNICIPIOS**

**Marco Antonio González Castillo  
Integrante de la Comisión Ejecutiva**

**Rosario Leonor Quiroz Carrillo  
Integrante de la Comisión Ejecutiva**

**Luis Manuel De La Mora Ramírez  
Integrante de la Comisión Ejecutiva**

**María Guadalupe Olivo Torres  
Integrante de la Comisión Ejecutiva**

**Claudia Adriana Valdés López  
Secretaria Técnica de la Secretaría  
Ejecutiva e integrante de la Comisión  
Ejecutiva**

**Anna Lilia Ramírez Ortega  
Jefa de la Unidad de Enlace de la  
Secretaría Ejecutiva y  
Secretaria de Sesiones de la  
Comisión Ejecutiva**